



## **SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO**

*RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2017, de la Dirección Gerencia, por la que se convoca, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, la contratación del "Suministro de consumibles de informática para la Red de Centros del Servicio Extremeño Público de Empleo en Badajoz y Cáceres". Expte.: S-02/2017. (2017060511)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño Público de Empleo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica y Contratación
- c) Número de expediente: S-02/2017.

### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de consumibles de informática para centros del Servicio Extremeño Público de Empleo en Badajoz y Cáceres, cuyas características se especifican en el pliego de prescripciones técnicas particulares.
- b) Lugar de ejecución: En los distintos centros relacionados en el Anexo II del Pliego de Prescripciones Técnicas (ver pliegos).
- c) Plazo de ejecución: Doce meses a partir del día siguiente al de la formalización del contrato o bien una vez agotado el crédito comprometido para afrontar la adjudicación del presente contrato, si esta circunstancia ocurriera, con anterioridad al transcurso de los doce meses estipulados.

### 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Procedimiento: Abierto.
- b) Tramitación: Ordinaria.

### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Importe sin IVA: 175.445,85 € (ciento setenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y cinco euros y ochenta y cinco céntimos de euro).
- IVA: 36.843,63 € (treinta y seis mil ochocientos cuarenta y tres euros y sesenta y tres céntimos de euro).
- Importe total: 212.289,48 € (doscientos doce mil doscientos ochenta y nueve euros y cuarenta y ocho céntimos de euro).
- Valor estimado: 175.445,85 € (ciento setenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y cinco euros y ochenta y cinco céntimos de euro).
- Anualidad: 2017: 176.907,90 €. 2018: 35.381,58 €.
- Cofinanciación: T.E.

**5. GARANTÍAS:**

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5 % del presupuesto de adjudicación excluido el IVA.

**6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

a) Entidad: Servicio Extremeño Público de Empleo. Servicio de Gestión Económica y Contratación.

b) Domicilio: C/ San Salvador, 9.

c) Localidad y Código postal: Mérida, 06800.

d) Teléfono: 924-027372.

e) Fax: 924-930226.

f) Página web: <http://contratacion.gobex.es> donde se harán públicos los resultados de las mesas de contratación y la adjudicación.

**7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo especificado en el apartado 5 del Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:**

8.1) Evaluación de la oferta económica: Hasta 89 puntos.

8.2) Reducción plazos de entrega: Hasta 11 puntos. Se valorará la reducción de los plazos de entrega ofertados por la empresas licitadoras sobre los máximos previstos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, tanto para pedidos ordinarios y pedidos de carácter urgente.

8.2.1) Reducción del plazo de entrega ordinario: Hasta un máximo de 8 puntos.

8.2.2) Reducción del plazo de entrega urgente: Hasta un máximo de 3 puntos.

Ver apartado 7 del Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**9. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:**

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del vigésimo primer día natural contado a partir del siguiente a la publicación en el DOE.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

a. Dependencia: Registro de documentos del SEXPE.



- b. Domicilio: C/ San Salvador, 9.
- c. Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d. N.º de fax para notificar envío por correo: 924-930226.
- e. Admisión de variantes: No.
- f. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: El plazo que proceda según lo establecido en el artículo 161.4) del TRLCSP.
- g. Plazo de adjudicación del contrato: Dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 161.2) del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

#### 10. APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación. Servicio Extremeño Público de Empleo.
- b) Domicilio: San Salvador, 9.
- c) Localidad: Mérida - 06800.
- d) Fecha: será anunciada con antelación suficiente en la siguiente dirección: <http://contratacion.gobex.es>, la fecha y hora de constitución de la Mesa de Contratación, con objeto de proceder a la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre 1 "Documentación Administrativa"; finalizada ésta se procederá a exponer en el tablón de anuncios del Servicio Extremeño Público de Empleo y en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura que figura en la siguiente dirección: <http://contratacion.gobex.es> el resultado de la misma, concediéndose a los licitadores, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

#### 11. GASTOS DE ANUNCIOS:

A cargo de la empresa adjudicataria.

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 142 de la Ley de Contratos del Sector Público.

#### 12. PERFIL DEL CONTRATANTE (artículo 142 TRLCSP):

<http://contratacion.gobex.es>

El resultado de las mesas de contratación, y las fechas serán comunicadas a través del Perfil de contratante.

Mérida, 10 de marzo de 2017. El Director Gerente del SEXPE, PD (Resolución de 2 de octubre de 2015; DOE n.º 202 de 20 de octubre), JUAN PEDRO LEÓN RUIZ.